

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "HIGH YIELD USD".

1. PARTES

El presente programa promocional (el "Programa") es organizado por Asesor en Inversiones Plata, S.A.P.I. de C.V. ("Asesor Plata"), sociedad registrada ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") bajo el folio número 30165-001-(15802)-21/04/2022. Dicho registro no implica certificación sobre la calidad de los servicios prestados, garantía respecto de los rendimientos mostrados, ni validación de la información proporcionada, siendo responsabilidad exclusiva de Asesor Plata.

La CNBV supervisa exclusivamente la prestación de servicios de asesoría en inversiones y gestión de cartera conforme a la regulación aplicable. Cualquier otro servicio, funcionalidad, beneficio o programa relacionado con el presente Programa podrá no encontrarse sujeto a supervisión directa de dicha autoridad.

Los presentes términos y condiciones regulan los requisitos de elegibilidad, mecánica, funcionamiento y condiciones aplicables a la participación de las personas elegibles en el Programa, incluyendo las bonificaciones adicionales otorgadas por Asesor Plata conforme al mismo (los "T&C").

Podrán participar en el Programa (los "Participantes") únicamente personas físicas mayores de edad que: (i) cuenten con una cuenta de inversión activa; (ii) hayan sido seleccionadas o habilitadas para participar en el Programa; y (iii) acepten los presentes T&C, así como los términos y condiciones aplicables de Alpaca Securities LLC ("Alpaca") relacionados con el Programa (los "T&C Alpaca").

Asesor Plata podrá determinar criterios de elegibilidad, segmentación, límites de participación o restricciones aplicables al Programa en cualquier momento y a su sola discreción.

La elegibilidad del Participante para recibir bonificaciones adicionales estará sujeta al cumplimiento continuo de los requisitos operativos, regulatorios y de elegibilidad determinados por Asesor Plata.

2. OBJETO

El Programa tiene por objeto otorgar a determinados Participantes un beneficio asociado a saldos disponibles en dólares de los Estados Unidos de América ("USD") mantenidos en cuentas de intermediación bursátil abiertas con Alpaca, conforme a los T&C Alpaca.

El porcentaje mostrado al Participante podrá componerse tanto de rendimientos generados conforme a programas operados por Alpaca, como de bonificaciones adicionales otorgadas por Asesor Plata.

La participación en el Programa no constituye una recomendación personalizada de inversión, asesoría en inversiones, invitación a realizar operaciones específicas, ni garantía de rendimiento alguno.

3. VIGENCIA

El Programa estará vigente durante un plazo indefinido, comenzando el [8] de junio de 2026 a las 00:00 horas y terminando en cualquier momento y sin previo aviso, según lo determine Asesor Plata a su sola discreción y voluntad, obligándose a informar a los Participantes a través de cualquiera de sus medios oficiales de comunicación.

4. MECÁNICA DEL PROGRAMA

El Programa permite que determinados saldos elegibles en USD mantenidos en cuentas de intermediación abiertas con Alpaca accedan a una tasa anualizada estimada equivalente de hasta 6% (seis por ciento), sujeto a los presentes T&C y a los T&C Alpaca.

Para efectos del Programa, se entenderá por “Saldo Elegible” el efectivo disponible en USD que permanezca líquido y no invertido dentro de la cuenta de intermediación bursátil aperturada con Alpaca.

El porcentaje total mostrado al Participante podrá componerse de: (i) rendimientos generados conforme a programas y mecanismos operados por Alpaca bajo sus propios términos y condiciones; y (ii) bonificaciones adicionales otorgadas por Asesor Plata conforme al presente Programa.

Los componentes generados por Alpaca continuarán sujetos exclusivamente a los T&C Alpaca. La modificación, suspensión o terminación de programas operados por Alpaca podrá impactar el funcionamiento, disponibilidad o porcentaje mostrado dentro del Programa.

Asesor Plata podrá otorgar bonificaciones adicionales a los Participantes elegibles conforme a criterios comerciales, promocionales, operativos o estratégicos determinados a su sola discreción.

La tasa anualizada estimada mostrada al Participante podrá variar y ser modificada, limitada, suspendida o cancelada unilateralmente por Asesor Plata en cualquier momento. No obstante lo anterior, cualquier bonificación adicional efectivamente generada conforme a la mecánica vigente del Programa previo a dicha modificación, suspensión o terminación continuará siendo pagadera al Participante conforme a los presentes T&C.

El cálculo y acumulación de los beneficios se realizará diariamente y su acreditación se efectuará mensualmente conforme a la mecánica operativa aplicable. Estas acreditaciones estarán sujetas a procesos operativos, tiempos de conciliación o validaciones internas.

Salvo que se comunique expresamente lo contrario, la bonificación adicional otorgada por Asesor Plata tendrá un límite máximo equivalente a USD \$250.00 (doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100) mensuales por Participante.

5. NATURALEZA PROMOCIONAL

La bonificación adicional otorgada por Asesor Plata constituye un incentivo comercial de carácter promocional, temporal, discrecional y revocable, independiente de los rendimientos generados por Alpaca conforme a los T&C Alpaca.

La bonificación adicional otorgada por Asesor Plata no constituye: (i) interés bancario; (ii) un depósito; (iii) una inversión independiente; (iv) un valor o instrumento financiero autónomo; ni (v) una obligación permanente de pago a cargo de Asesor Plata.

La participación en el Programa no genera derechos adquiridos respecto de tasas, porcentajes, montos mínimos, beneficios futuros o permanencia del Programa.

Asesor Plata podrá modificar, limitar, suspender o cancelar la bonificación adicional en cualquier momento, incluyendo respecto de Participantes específicos, productos determinados o segmentos particulares.

6. INFORMACIÓN DE ALPACA

Ciertos componentes del Programa son operados por Alpaca conforme a sus propios términos, condiciones y políticas operativas.

Asesor Plata no garantiza la disponibilidad, continuidad operativa, tasas o rendimiento de Alpaca o de entidades relacionadas con sus programas operativos.

Los estados de cuenta, registros operativos, acreditaciones y movimientos relacionados con Alpaca podrán emitirse de manera separada conforme a la documentación aplicable de dicha entidad.

7. RESPONSABILIDAD

El Participante reconoce que cualquier decisión relacionada con el mantenimiento de saldos, inversiones u operaciones dentro de la plataforma es adoptada de manera independiente y bajo su propia responsabilidad.

Asesor Plata y Banco Plata no serán responsables por pérdidas indirectas, variaciones de mercado, modificaciones de tasas, interrupciones operativas, actos de terceros, fallas tecnológicas o eventos fuera de su control razonable.

La participación en el Programa no garantiza rendimiento futuro, rentabilidad mínima ni resultado financiero alguno.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Participante otorga su consentimiento para la obtención, uso, divulgación o almacenamiento de sus datos personales proporcionados a Asesor Plata con motivo de su participación en el Programa.

Asesor Plata tratará los datos personales conforme a su Aviso de Privacidad disponible en la aplicación móvil y demás medios oficiales, de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

El Participante reconoce haber leído y aceptado el Aviso de Privacidad correspondiente antes de participar en el Programa.

9. IMPUESTOS

Los rendimientos entregados por Alpaca y las bonificaciones adicionales otorgadas por Asesor Plata podrán recibir tratamientos fiscales distintos conforme a la legislación aplicable en México. En particular, la bonificación adicional otorgada por Asesor Plata podrá considerarse ingreso acumulable o sujeto a retención conforme a las disposiciones fiscales aplicables.

Cada Participante será exclusivamente responsable de evaluar y cumplir sus obligaciones fiscales correspondientes, incluyendo aquellas relacionadas con declaraciones, acumulación de ingresos o contribuciones aplicables.

Asesor Plata no proporciona asesoría fiscal, legal o contable respecto del tratamiento aplicable al Programa.

10. MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA

Asesor Plata podrá modificar, actualizar, suspender o terminar el Programa y los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento, por razones operativas, regulatorias, comerciales o estratégicas.

Las modificaciones correspondientes podrán notificarse mediante la aplicación móvil, medios electrónicos o cualquier otro canal oficial de comunicación.

11. ACLARACIONES Y DUDAS

En cualquier momento, Asesor Plata podrá emitir criterios aclaratorios relacionados con el Programa, los cuales formarán parte integrante de los presentes T&C. Para ello Asesor Plata interpretará los presentes T&C conforme a principios de buena fe, razonabilidad comercial y conforme a la finalidad del Programa.

Para cualquier aclaración o duda, el Participante podrá contactar a Asesor Plata a través del canal de mensajería instantánea disponible en la aplicación móvil.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estos T&C se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Para la interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

13. ACEPTACIÓN

La participación en el Programa implica la aceptación total de estos T&C.